

Composición de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Facultad de Derecho

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (creada en la sesión de la Comisión Permanente de 17 de marzo de 2010 y ratificada en la Junta de Centro de 6 de mayo de 2010). Artículo 16 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Fernando Elorza Guerrero (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D. José Antonio Peña Ramos (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D. Antonio Lazari (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª Catalina María Domínguez Lozano (Secretaria-Personal de administración y servicios)
- D. Ismael Mohamed Ahmed (Representante de los estudiantes)

La Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en la Vicedecana de Ordenación Docente.

Código Seguro de verificación: XdaJpOULiDjpRCzYZtKyKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA SERRANO FERNANDEZ | FECHA | 19/02/2016 |
| | LUCIA ALVARADO HERRERA | | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | XdaJpOULiDjpRCzYZtKyKg== | PÁGINA 1/1 |



XdaJpOULiDjpRCzYZtKyKg==